



PRECIO DE SUSCRICIÓN ... EN CALAHORRA, Un trimestre, 1.50 pesetas.
FUERA, Un trimestre 2 pesetas, Un semestre, 3.75 id. Un año 7.

EL MUNICIPIO.

Pocas palabras son suficientes para demostrar la trascendencia de hallarse un municipio gobernado por personas peritas, activas y sobre todo simpáticas á la totalidad de los individuos, que lo forman.

Precisamente y sin temor de equivocarnos, podemos asegurar que el Ayuntamiento recientemente constituido en esta localidad, merece el aprecio de este vecindario, y la idoneidad de sus individuos, su recto y claro criterio, su actividad, en fin, harán porque una *paz octaviana*, un bienestar á toda prueba sean el lema que rija y gobierne á este leal y noble pueblo calahorrano; y si este tiene el derecho de esperar y aun exigir de sus gobernantes vigilancia y custodia para sus campos que han de pagar en épocas dadas sus desvelos y afanes; ornato, policía, mejoras y seguridad personal en la población, no es menos cierto que el municipio tiene el ineludible deber, la estricta obligación de acatar sus órdenes, respetar lo ajeno, coadyuvar y contribuir con su persona y bienes á todo cuanto se ejecute en beneficio de este mismo municipio ó tienda á su fomento y prosperidad.

De nada sirve que la Autoridad local publique bandos de buen gobierno en cuyo artículo se pongan clara y taxativamente las acciones prohibidas, las obligaciones que tengan que cumplir sus administrados, si estos, en vez de acatar y respetar estas órdenes, tratan por el contrario de burlarlas é infringirlas descarada ó subrepticamente. Precisamente esto último ha sucedido y sucede hoy por desgracia con ciertos jóvenes de esta localidad, quienes, á pesar de lo prohibido por las leyes y á pesar también

de la persecución que sufren por parte de la Autoridad local, no salen de sus casas sin hacerlo bien armados de cuchillos, navajas, puñales y pistoías como si fuesen á librar una batalla, como si la seguridad personal peligrase á todas horas, como si estuviésemos viviendo en un pueblo de bandidos ó rodeados de caribes.

¡Triste idea de su educación dan á la gente sensata y pacífica los que así obran y completo abandono demuestran tener sus padres que ni los vigilan, ni los corrigen, ni se cuidan de la trascendencia de la torcida conducta de sus ilusos hijos! Y estos; ¿qué pretenden? ¿Qué se proponen observando una conducta tan poco edificante? Pues está claro; armar reyertas considerándose inexpugnables, amenazar herir ó asesinar si es menester como no hace mucho sucedió y cuyo inicuo homicidio tuvimos el disgusto de ver en esta población.

Insistimos é insistiremos siempre culpando á los padres que tienen el preciso deber de vigilar la conducta de sus hijos, impedir que lleven armas prohibidas é inculcarles mucho las máximas de una buena educación sin las que no es posible veamos una juventud sensata y morigerada.

El Domingo pasado vimos á nuestro Alcalde dirigirse en el paseo á un grupo de mozos á quienes sorprendió con armas que les ocupó; sabia que otros también debían tenerlas y sin embargo no pudo sustraérselas porque sin duda aperecidos del primer registro, debieron esconderlas. También por la noche volviose á registrar y á recoger algunas; mas como nos consta que el Sr. Alcalde no cejará en su noble propósito registrando cuando menos se piense, conseguirá no hay duda, con su celo y su constancia destruir ese peligroso vicio de que adolece esta

juventud y por cuya desaparición todos estamos interesados.

Es triste que por una cuestión valadí, se vea desaparecer de entre nosotros á un jóven que tal vez es el apoyo de sus ancianos padres, á un ciudadano sin otra causa que la de amonestar á uno de esos pendencieros de oficio; triste es y no poco que haya que tener temor de mezclarse en una reyerta con el propósito de apaciguar á los contendientes toda vez que es factible salir *crucificado* en premio á su noble á la par que humanitario procedes.

No nos cansaremos de repetir una y mil veces á nuestras Autoridades lo saludable que es el despojo de armas á personas que de seguro las usan no para su seguridad personal, sino mas bien para ostentarlas, amenazar ó herir por una simple contestación mal interpretada, por la más trivial disputa; mas si las dignas Autoridades, á pesar de su celo no lo consiguesen, si no obstante la ocupación de las mismas un día y otro insistiesen en llevarlas consigo, entréguense á los Tribunales á los contraventores de la Ley para que se les juzgue y castigue, y se cortará el mal de raíz, haciendo un bien incalculable á este honrado municipio.

MALA SOMBRA.

No hemos de poner en duda, que la tiene y muy rematada, el concejal señor Yasses y que de modo alguno pertenece á aquellos que nacen con estrella ó con todo el firmamento, como decía un amigo nuestro; antes al contrario, dicho señor cae dentro de la esfera de aquellos que nacen estrellados y bien claro lo demuestra y lo prueba palmariamente el que cuando lo presentaron concejal, salió elegido por la potentísima fuerza de 37 votos, cifra mínima, á que seguramente ningún concejal, desde que existen, habrá llegado. Pero, pase lo de los 37 votos, pase también el que saliera concejal y pase lo del disgusto que á muchos calahorranos, proporciona el tenerlo en el Municipio, abusando del espacio y ocupando una butaca del salón de sesiones; lo peor y más malo del caso es, que este señor haya llegado sano y salvo al segundo bienio de su cargo y que al constituirse el nuevo Ayuntamiento y en la sesión que se celebró para proveer los cargos, resultara elegido tercer Teniente de Alcalde; pero aun esto puede pasar; lo que de ninguna manera puede pasar, es que, se le haya despojado de una comisión que hasta ahora llevaba aneja el cargo de 3.º Teniente y es la de aguas, de ningún modo puede consentirse que se le despoje de esa *añadiencia*, no se puede *laissez passer* sin protesta tal deshonoración, aunque si bien se mira, razón habrá tenido el señor Alcalde para distraer del cargo esa parte de autoridad. ¿Puede dudar alguno de que el señor Yasses no cumpliera con su deber? ¿negar puede alguien, la competencia que tiene en asuntos de aguas? ¿se puede permitir, ningún

calahorranos, absolutamente ninguno afirmar, que dicho señor tiene deseos de figurar? no; pues si esto es cierto, no lo es menos, lo que nosotros pensamos y es, que no hay razón que abone el que el señor Yasses haya quedado convertido en un señor Teniente sub-segundo, que rige y no gobierna, ó lo que es igual que puede dejar la vara autoritaria en casa, porque no representa en su poder ningún grado de mando.

El señor Yasses, al asistir á la sesión de hoy, debe hacer uso de la palabra para inquirir el motivo ó motivos que haya habido para retirarle la confianza del Gabinete, digo del Ayuntamiento, debe tratar de averiguar la causa de esa distracción de autoridad que en su persona se ha hecho y sobre todo debe justificarse ante los 37 votos, que fueron los que lo elevaron á la dignidad honrosa de representante del pueblo, para que estos 37 señores sepan, otra vez que llegue el momento de elegir persona para el puesto que el señor Yasses representa, saber á que atenerse y no salgan chasqueados.

El señor Yasses, debe, al asistir á la sesión de hoy, ir dispuesto á saldar esa cuenta de honor, porque con lo hecho no quedan muy bien parados ni su honra, ni su dignidad, ni su decoro, ni su buen nombre, cosas que están muy por encima de todo y debe esforzarse en probar que su situación en el Municipio es desinteresada, completamente desinteresadísima y que su permanencia en el Ayuntamiento, es porque tiene que cumplir lo que un día ofreciera á aquellos 37 señores que le votaron. Vengo señores concejales, debe decir el señor Yasses, á hacer que se respeten las voluntades de los 37 electores que me trajeron á este sitio, donde no encuentro más que la soledad más espantosa, donde no se me considera lo bastante para que se me respeten los derechos que he adquirido, donde no hallo más que ultrajes á mi dignidad (aplausos debe haber aquí y yo se los daré), donde... ¡á qué continuar! vosotros señores concejales me habeis dado por unanimidad (una voz: no es cierto) me habeis investido por unanimidad, menos tres papeletas en blanco (tres voces: ah) con un cargo que vosotros mismos lo ultrajais) si lo llaman al orden señor Yasses, no haga caso) que vosotros consentis que se le mermen las atribuciones que por costumbre le están concedidas al cargo de tercer Teniente y os conmino con la enemistad de una potencia extranjera á la que me honro de pertenecer y *quid faciendum?* Sr. Presidente ahí está la dimisión de mi cargo. (El Ayuntamiento debe por unanimidad admitírsela en el acto.)

Esto no puede permitirlo el señor Yasses, aunque no haya cosecha de vino, ni agua, con qué bautizarlo, ni veletas en las torres, ni perdices en el campo; lleve cuando quiera, su bastón con borlas, use cuando guste las insignias á que tiene derecho el que como él es simple, simplicísimo, no puede ser más simple tercer Teniente de Alcalde y no consienta que se le quiten esas comisiones.

Adeante señor Yasses, quéjese bien alto, hasta que los sordos le oigan y si nó retirese á

su casa que allí no llegará el maléfico influjo de su negra estrella.

¡Verse así un hombre que representa en el Municipio, la opinión de 37 señores! ¡Vaya, hombre.



NOTICIAS VARIAS



Nuestro amigo D. Enrique Romanos se separará en breve de nuestro lado, y lo sentimos infinito, por haber sido nombrado el auxiliar de Correos y Telégrafos para esta Administración, D. Levino Elso y Aldar.

Sea bien venido.

El jueves, sobre las 5 de la tarde, hora en que venía por la calle de los Mártires uno de los coches que bajan a la estación, al pasar por frente de la casa que habita la V.ª del finado Vicente Marín, cruzaron dos niñas por delante del referido coche; y viendo el cochero en peligro inminente a la primera, hizo esfuerzos supremos para salvarla, como lo consiguió; no pudiendo hacer lo mismo con la segunda, hija del referido Marín, sobre cuyo delicado cuerpo pasaron las ruedas que la produjeron la muerte a los pocos momentos.

A personas que presenciaron tan triste espectáculo, hemos oído comentar el hecho disculpando al conductor, quien no pudo evitar la desgracia y el que hoy mismo se halla profundamente emocionado recordando tan aciago acontecimiento.

Enviamos a la familia de la desgraciada niña el más sentido pésame y la deseamos mucha resignación para sufrir tan rudo golpe.

Tomamos de *El Avisador Numantino*.

«Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de esta capital, D. Juan Herrero y Póveda.»

Aunque sentimos infinito separarnos de tan buen amigo, cordialmente le felicitamos por su ascenso, deseándole que continúe en su carrera.

De *El Noticiero de Soría*.

«La afición a las bicicletas va tomando incremento en nuestro pueblo y ya se ven varios velocipedistas por esos caminos de Dios.

Entre todos los aficionados, piensan formar un veloz club, pensamiento que ya cuenta con buen número de adhesiones.

Es de esperar que si para las fiestas del Patrón se anuncian carreras de velocipedos, no han de faltar carreristas del *Veloz-Club Numantino*.»

«Según nos escriben de Almazán, es tan pertinaz la sequía en aquel partido judicial, que los ganados van a perecer de sed en las dehesas.

En el mercado de aquella villa estuvo el trigo a 47 reales fanega y la cebada y centeno a 36.»

«En el número 35 de su «Boletín meteorológico» anuncia Neherlesoom una notable tempestad, que procedente del Atlántico, llegará a Europa el sábado 11 del actual. Extenderá su acción también a nuestra Península, produciendo lluvias tempestuosas y tormentas, que serán bastante generales, con vientos duros de entre N. O. y S. O. A consecuencia de esto, bajará rápidamente la temperatura, manteniéndose inferior a la normal, hasta fin de esta primera quincena del mes.»

El jueves último 9 del actual ante el Juzgado de 1.ª instancia de esta Ciudad y con asistencia de numeroso público, tuvo lugar la vista de un incidente sobre nulidad de actuaciones en el pleito en que aparece demandante D. Jacinto Zalduendo.

Después de hacer relación de autos el actuuario Sr. Gonzalez, los letrados D. Franco Iriarte y D. Luis de Angel, pronunciaron dos brillantes informes sosteniendo respectivamente sus peticiones con infinidad de razonamientos y citas legales.

Merced a la vigilancia de un celador nocturno, ante anoche, se evitó un siniestro en el almacén de D. Hermenegildo Baylos que pudo haber adquirido colosales proporciones, sin el oportuno aviso del referido celador.

Ayer sábado, oímos la publicación de un bando referente al cuidado que debe tenerse con los perros, a fin de evitar desgracias que suceden con frecuencia en esta época del año.

Avísamos a los propietarios de tales *fincas* las guarden en casa, y a los municipales que no respeten a ningún individuo de esta clase de animales.

Con gran satisfacción hemos visto y saludado al Sr. D. Esteban Melón e Ibarra, Catedrático de Lengua Griega en la Universidad de Zaragoza.

Sea bien venido nuestro particular amigo.

El domingo pasado a las nueve de la mañana, se verificó en Logroño, la apuesta de bicicletas que se había anunciado días ha, entre los corredores Sres. Millán y Carrillo, habiendo resultado vencedor el primero a quien damos nuestra enhorabuena.

Ha terminado con toda lucidez la brillante y larga carrera de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, nuestro singular amigo el simpático joven D. Desiderio Pagola, hijo del propietario de Carcar D. Vicente. Cordialmente le felicitamos así como a su familia.

Días pasados regresó de Madrid después de dos meses de permanencia al lado de su

familia, la esposa de nuestro activo colaborador D. Pedro Fernandez.

El jueves en el tren correo y procedente de Zaragoza, llegó á esta la virtuosa y caritativa Sra. D.^a Casta Mancebo.

Las fiestas de S. Fermin, parece que han estado tan animadas como siempre á juzgar por las noticias que recibimos de los muchos amigos nuestros que de Pamplona van llegando.

Hoy domingo tendrá lugar en Bilbao, la lucha entre uno de los osos que lleva cierta Compañía francesa y un magnífico toro de tres años que días pasados fué elegido de entre los de la acreditada ganadería de Beriain de esta Ciudad. Para el próximo Septiembre es más que probable el que podamos ver en nuestro Circo taurino semejante espectáculo pues aquella misma Compañía con su buena colección de fieras, piensa dar una función, de paso para otras capitales.

En el remitido que publicamos en el número anterior, de D. Guillermo Saenz de Tejada tenemos que hacer constar que por un error de los cajistas, donde dice *Muy Sr. mío y de mi mayor consideración*, sobra la palabra *mayor*; y donde dice *está entregada á cuerpo y alma* debe decir *en cuerpo y alma*.

Según el edicto que en otro lugar publicamos, la sociedad de socorros mutuos entre labradores, ha tenido por conveniente crear una plaza de Médico Cirujano para la asistencia de los individuos que la componen ó sea más de quinientos con sus respectivas familias, asignando como dotación anual la cantidad de *dos mil pesetas* lo cual á nuestro entender, nos parece poquísimo para un facultativo que con tan crecido número de clientes, habia de tener que concretarse tan solo á ellos. Por estas y otras muchas razones que que quizá expongamos más despacio, dudamos que haya ningún aspirante á la referida plaza que no tiene nada de *ganga*, además de que si no estamos mal enterados, los Médicos existentes en esta localidad, ya hace tiempo que vienen prestando muy buenos servicios á la expresada sociedad *gratis et amore* por supuesto así es, que no vemos el porqué de tal determinación.



LA ZAMBRA.

(NOTAS DE MI TIERRA).

Bajo artístico emparrado, en el que se mez-

clan caprichosamente las doradas hojas de la vid con los verdes tallos de la trepadora madre selva, bajo este dosel, del que penden en graciosa alternativa las blancas y olorosas campanillas y los amaratados racimos de sabrosa uva, se forma el corro. Hasta el lugar de la fiesta, llega la suave brisa del poético Guadalquivir, que se desliza silencioso hacia la hermosa Sevilla, que allá á lo lejos, aparece medio envuelta entre las sombras del crepúsculo, ostentando su Giralda alta cuya gallarda cúpula parece desafiar al cielo azul de Andalucía.

Empieza el rasgueo de las guitarras y con ellas da principio la animación y la alegría.

En derredor de los tocadores se agrupan los concurrentes, ocupando la primera fila una docena de alegres muchachas de ojos negros como los pensamientos de un condenado, y airosos talles, rivales de las aclimatadas palmeras que festonean á trechos las laderas de aquellas huertas. Sobre los respaldos de los asientos, reclinañse los galanes, que imploran una mirada á las ardientes pupilas de aquellas huries, ó una sonrisa á sus rojos labios, envidia de la amapola y del granado.

En otro lado, cuchichean unas cuantas viejas enjaretando los consabidos chismes de vecindad, mientras que en lado opuesto un enjambre de chiquillos atruenan el espacio, con sus gritos, sin perder de vista la blanca fuente cargada de dorados torreznos ó la reluciente cañera, de metal blanco, repleta de cilíndricas cañas de transparente cristal, entre cuyas paredes se halla aprisionado ese nectar de la tierra de María Santísima, que se llama *manzanilla*. De pronto, una hermosa *trianera*, terciándose el mantón de Manila, rojo como los colores de sus megillas, llega al centro del corro, iergue su cuerpo balanceándolo en ritmico compás, hácele duo la guitarra, lanzando sus sentidas notas, alternadas con los *olé*s de los presentes, y la heroína sigue su danza apenas hollando con sus diminutos pies la hierba que le sirve de alfombra.

Otra muchacha, empieza á preludiar, con prodigioso gorgojo, una *malagueña*, sentimental y melancólica, como quizás lo son en aquellos momentos los pensamientos de la *artista*, pues de vez en cuando, vuelve los ojos, así como á hurtadillas á un extremo del corro, donde un zagalón de atezado rostro, parece como distraído de la *juerga*, y mira indiferente hacia los cañaverales de la orilla.

Apenas há concluido aquella su canción, resuenan estrepitosos los aplausos, y otras muchachas estimuladas con el triunfo de la *cantaora*, lanzan también, sucesivamente sus cantes y, unas se arrancan por *playeras*, otras *polean* ó salen por la clásica *petenera*, y algunas entonan las *soleares* que parecen un lamento de los que sus antecesores los árabes, exhalaban al abandonar por la fuerza, siglos atrás, aquella mansión de delicias.

Llega su turno á la indispensable *sevillana*,

y uno de los mancebos se dirige á invitar para pareja á la hembra que tiene más próxima. Cúbrense de carmín el rostro de la preferida, y mientras el muchacho ata á sus dedos las alegres castañuelas adornadas de lazos de colores, sujeta ella á su cintura el floreado pañuelo de rico crespón y pasa á colocarse frente del bailar.

La zambra llega al límite, desocúpanse las cañas, cámbianse los apasionados requiebros y las amorosas indirectas entre trago y copla, cuando de improviso cambia el tono de la decoración. Los mozos quédanse perplejos, los tocadores suspenden la música, las muchachas lanzan un agudo y mal reprimido grito, y es que todos conocen al *Reaños*, que es el mozo más barbián del barrio y novio, por desgracia, de Trini, que en aquel momento baila que se las pela la voluptuosa danza. *Reaños*, que de improviso aparece, tiene jurado pintar un *jabeque* en la cara del que baile con su Trini y ese es el temor de la concurrencia que vé aguararse la fiesta por *mor* de aquel celoso comprometedor.

El cuadro cambia por completo, *Reaños* saca á relucir una *jesesana* que templaron las históricas aguas del Guadalete, su contrincante no se para en barras y saca también su navaja.

Unas se desmayan, las chicas gritan de miedo y al correr derriban la mesa, el vino y los torreznos, las viejas chillan pidiendo auxilio, los tocadores levantan en alto las guitarras utilizándolas como mazas defensivas y en medio de esta batahola, los más decididos, sujetan á los combatientes.

Después de separados, vienen las explicaciones precusaras de una tregua, pues ni *Reaño* ni su rival són de los que extinguen sus odios, que servirán para meter otra vez *la pata* en otra fiesta.

Vuelven á sonar las guitarras, el vino corre en abundancia y los colores que con la riña desaparecieron vuelven á adornar los rostros de las hermosas.

Así se pasan las horas y muy cerquita ya del amanecer, dá término la reunión, quedando en silencio aquellos parajes, solo interrumpido por el suave murmullo de las aguas del río, ó el ruido del viento al chocar entre la hojarasca, mientras que de la hermosa silueta de lo Giralda, se escapa un sonido metálico que anuncia á los fieles la primera misa del alba.

JOSÉ LUIS DE TORRES.

Apuesta de bicicletas en Logroño.

Las nueve serían ó las nueve y pico cuando en el paseo se le vió á Carrillo montado en su jaco ó en su velocipedo y de azul obscuro calzado y vestido.

Millán al momento con mucho bravío por el otro lado salió de improviso, de encarnado y blanco fajado lo mismo, y apenas llegaron y hubieronse visto se dieron un beso los dos guapos chicos.

Llegaron los Jueces, y al verlos juntitos dijeron: muchachos no haya un compromiso, apartad la gente, montad ahora mismo y á ver quien se rompe primero el bautismo.

Mas, nada hubo de eso, pues los dos tranquilos dieron una vuelta, y con mucho tino bajó el presidente la bandera y dijo: «aquí mis valientes» á correr se ha dicho.

Dieron media vuelta con mucho sentido, guardándose siempre de hacer desatinos.

Millán al momento tendió el cuerpecito, bajó la cabeza, y con su vehículo se fué viento en popa todo decidido por ver si llegaba primero á su sitio.

Sereno seguía corriendo Carrillo con la igual frescura que tuvo al principio, hasta que á las trece se encontró cogido por su compañero, *mayormente* dicho.

Una vuelta entera se había perdido por no sé que cosas ni que compromisos, y echando pié á tierra de su velocipedo, hallóse igual que antes calzado y vestido.

Dió sus veinte vueltas Millán muy tranquilo ganándose palmas por todo lo fino; bajóse en la meta junto á sus amigos y aquel incidente quedó concluido.

NEFTALÍ.

SECCIÓN RELIGIOSA.

CULTOS.

Domingo VIII después de Pentecostés.— En la Catedral y parroquias á las nueve, procesión claustral y misa conventual.

En S. Francisco, la Orden tercera celebra sus ejercicios mensuales á las cinco de la tarde.

Jueves. La Santísima Virgen del Carmen.— En

las MM. Carmelitas á las diez, misa solemne con sermón. Por la tarde á las cuatro, procesión con S. D. M. y reserva.

PP. CARMELITAS.

Domingo VIII después de Pentecostés. — A las nueve y media, misa cantada. Por la tarde á las cuatro y media, rosario, novena, sermón y bendición del Santísimo Sacramento.

Señores oradores.

Domingo 12: D. José Blanc.

Lunes. D. Lucas Gimenez.

Martes: Un P. Misionero.

Miércoles: El Sr. Cura Párroco de Azagra.

Miércoles 15. Por la tarde á las seis, la novena y salve.

Jueves 16. La Santísima Virgen del Carmen. — Habrá misas rezadas desde las cuatro y media hasta las nueve inclusive. A las diez, expuesto el Santísimo Sacramento; misa solemne por la Capilla de la Catedral, que celebrará el Sr. Provisor y Vicario General de esta Diócesis; predicará el Sr. Canónigo D. Cruz Ochoa; y asistirá el Excmo. é Ilmo. señor Obispo.

Por la tarde á las cinco y media, exposición de S. D. M. rosario, letanía cantada, predicará don Joaquín García Fiscal eclesiástico, bendición y reserva; acto continuo procesión del Sto. Escapulario con la música municipal, y bendición papal.

NOTA. El día de la fiesta principal se pueden ganar tres indulgencias plenarias: primera, confesando, comulgando y visitando la iglesia del Carmen; segunda, asistiendo á la procesión del Sto. Escapulario; tercera, recibiendo la bendición papal.

El Excmo. Sr. Obispo concede cuarenta días de indulgencia por cada uno de los actos en la novena.

Mercado del jueves 9

	Pesetas	Cts.
Trigo, la fanega.	11	00
Cebada, la fanega.	6	50
Cañamones, la fanega.	8	00
Alubias, verdes la arroba	10	00
Habas, la fanega	9	00
Patatas nuevas la arroba	1	75
Huevos.	00	75
Pimiento de cuerno de cabra (seco) el 100.	00	75
Vino, la cántara.	3	50
Cañamo, la arroba.	8	00
Pimientos en lata, una	00	50
Tomate, una.	00	25
Aceite, arroba	00	00
Vinagre, cántara	00	00
Garbanzos Mazagan, 100 kilos.	00	00
Id. Castilla, fanega castellana.	48	00
Avena.	6	00
Maíz.	10	00
Melocotones, la arroba	00	00
Peras de agua la arroba	3	00
Pimientos morrones el 100	00	00
Gallinas una.	1	75
Pollos uno.	1	25
Cerezas.	2	25

EDICTO

INTERESANTE Á LOS MÉDICOS.

La Sociedad de Socorros Mutuos entre los labradores de Calahorra que tengo el honor de presidir, tiene acordado se proceda por concurso á la provisión de una plaza de médico-cirujano para la asistencia médica de los socios enfermos y sus familias, con el

suelo anual de 2.000 pesetas bajo las bases y condiciones estipuladas por la misma y aprobadas por el Sr. Gobernador de la provincia con fecha 4 del actual como adición al Reglamento de la Sociedad, las cuales se hallan de manifiesto en la casa del Secretario D. Ramón Subirán, calle de S. Andrés, numero 30.

Lo que se anuncia al público, para que los aspirantes al referido empleo presenten sus solicitudes documentadas en dicha Secretaría, en el término improrogable de veinte días, contados desde el de la fecha.

Calahorra 7 de Julio de 1891.— *Domingo Saenz.*

Gran establecimiento de aguas azoadas de Zaragoza, calle de San Miguel, núm. 12, triplicado.

El Agua Azoada se prepara en este Establecimiento mediante aparatos y métodos rigurosamente científicos y de los más perfeccionados; fué aprobada por la Real Academia de Medicina de Sevilla y la Médico-farmacéutica de Barcelona; en cuya Exposición Universal obtuvo medalla de oro. Análoga á las aguas azoadas naturales de Urberuaga, Panticosa y otras, compite ventajosamente con ellas, y su eficacia en toda clase de catarros de los aparatos respiratorio, digestivo y urinario, ha sido sancionada por 4 años de brillantes resultados en nuestro Establecimiento y los análogos de España y el extranjero. Las afecciones asmáticas se curan con el uso del Agua é inhalaciones azoadas; se resuelven las pulmonías mal curadas; evitan el desarrollo de la tisis, y aun en esta terrible dolencia muestran de un modo evidente su influjo bienhechor.

Usada en bebida el Agua Azoada, desde los primeros días aumenta el apetito, regulariza la digestión, la orina se hace clara y abundante, y el enfermo se siente vigorizado, porque la tos, fiebre y expectoración disminuyen y el sueño se hace más tranquilo y prolongado.

Recomendamos muy especialmente el uso del Agua Azoada á las personas inapetentes porque sus efectos son superiores á las preparaciones de quina; debido á estas propiedades la clorosis y anemia de la mujer se combaten con éxito maravilloso.

Para los enfermos de fuera de Zaragoza se remite el Agua Azoada en botellas perfectamente dispuestas para que el enfermo utilice toda el agua en las mejores condiciones, y resultan á menor precio que las de Panticosa y demás naturales. Para los enfermos de la población se hace el servicio por sifones cuando no pueden acudir al Establecimiento.

Además del Agua Azoada enbebida, inhalación y pulverización se administra desde hace dos años en este Establecimiento el servicio Pneumoterápico más completo mediante los aparatos necesarios para inhalaciones de oxígeno, balsámicas en todas sus formas y aire bajo todas las presiones.

El Establecimiento permanece abierto todo el año.

HABLADURÍAS

Soluciones al número anterior.

Al geroglífico:

Bailarán hasta su fin,
sólo por estar contento,
siempre ha de ser Valentin.

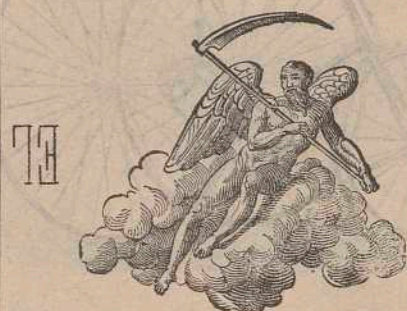
À la fuga de consonantes:
Marcelino fué por vino
rompió el jarro en el camino.

CHARADA.

Anda el *prima segunda*
por los comercios;
corre *tercia partida*
junto á los puerto ;
Niega la *cuarta*
y mi *todo* es un nombre
de buena estampa.

GEROGLIFICO.

La Ligas



Planos con tinta.

Con las letras de las tres
palabras anteriores formar el
nombre de una población.

ACERTIJO.

¿En qué se parece la Ma-
trona del *Raso* á una Mujer
descuidada?

EPIGRAMA.

Solapada, zalamera,
mal hablada y reñidora,
conocía á una... señora
lo mismo que otra cualquiera.
Cargándose de paciencia
aun se la podía oír,
porque solía decir
que se llamaba Prudencia.

NEFTALÍ.

ANUNCIOS.

FRANCISCO FUSTER MESTRE

ESCUPTOR

ESTUDIO TALLER

AUSIAS MARCH, 9, VALENCIA.

NOTA DE PRECIOS.

IMÁGENES DE ESCULTURA DE TALLA

Figuras sencillas.				Figuras con niño en brazos.			
Palmos	Duros.	Palmos	Duros.	Palmos	Duros.	Palmos	Duros
2	20	6	70	2	24	6	86
3	30	7	84	3	35	7	96
4	42	8	95	4	49	8	110
5	58	9	110	5	66	9	125

IMÁGENES PARA VESTIR.

Figuras sencillas.				Figuras con niño en brazos.			
Palmos	Duros.	Palmos	Duros.	Palmos	Duros.	Palmos	Duros
2	10	6	36	2	14	6	44
3	14	7	45	3	20	7	55
4	22	8	52	4	27	8	65
5	28	9	60	5	36	9	75

CRUCIJEJOS CON SU CRUZ CORRESPONDIENTE

Palmos	Duros.	Palmos	Duros.	Palmos	Duros.	Palmos	Duros.
1	12	2 1/2	30	4	47	7	80
1 1/2	15	3	36	5	57	8	95
2	25	3 1/2	42	6	72	9	115

NOTAS. Las imágenes para vestir no son solo cabeza y manos, con devanadera, sino con túnica ó camisa y con piés.

Esta casa no tiene imágenes hechas, por lo que todos los encargos que puedan hacerse son hechos expresos para el que los encarga.

Para mayor garantía del comprador, la casa responde de las averías del camino, siempre y cuando estas sean ocasionadas por su mal embalaje.

Para las imágenes de más trabajo como es. cabezitas de querubines y niños en las aubes ó enrayada en la espalda, los precios serán tan arreglados como los expresados.

Los gastos de cajón, embalage y porte, son aparte y de cuenta del comprador.

NOTA importante. Siendo mi objeto favorecer al público en cuanto de mí dependa, desviándole de hacer sus encargos á establecimientos de comerciantes, no quiero hacer fijos los precios manifestados, pudiéndolos rebajar á mi voluntad en beneficio del comprador y aumentarlos si el interesado lo desea, para mayor mérito artístico de la obra.

Pueden pedirse fotografías ó dibujos antes de hacer los encargos.

Único representante en la provincia de Logroño.

MELITÓN MADORRÁN É HIJO, Santiago,
1, Calahorra.

EL CÁLCULO ANALÍTICO.

Colección selecta de problemas de Aritmética y de Algebra resueltos razonadamente por el método analítico.

Por este método se desarrolla extraordinariamente el raciocinio, y se resuelve toda clase de problemas sin más auxilio que el de la razón.

Precio: 2 ptas. ejemplar: encuadernado 2.50.

Se vende en la Imprenta de este periódico.

Comercio de Carlos Redal

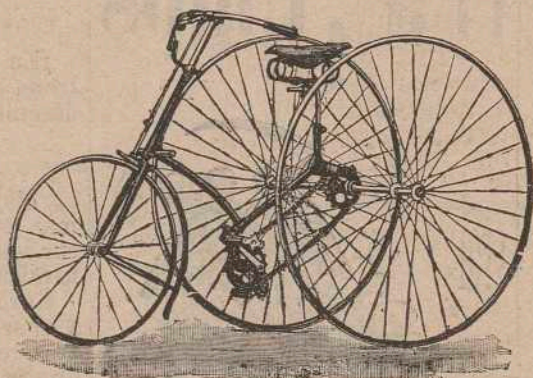
5, SANTIAGO, 5

BICICLOS

TRICICLOS

BICICLETAS

TANDEM



Velocipedos de las fábricas más acreditadas del mundo.

Bicicletas gomas macizas bolas en todos los juegos incluso pedales . . .	275 pesets.	&
Id. » » » » » » » . . .	325	»
Id. » » » » » » » . . .	400	»
Id. » huecas » » » » » » . . .	575	»

Representante de la fábrica de rótulos sobre hierro esmaltado.

Escudos heráldicos, etiquetas para oficinas y escaparates.

Rótulos de calles y números de casas.

Rotulación y escalas hidrológicas para caminos de hierro, puertos, canales, ríos, pantanos y acequias.

Placas para compañías de seguros.

Especialidad en etiquetas para arboricultura y horticultura.

Numeraciones para fondas, colegios, teatros, establecimientos de baños, hospitales, nichos etc. etc.

Preciosas é inalterables lapidas para nichos y cruces para tumbas.

Letras sueltas de diferentes dimensiones para ser colocadas en balcones.

Grandes rótulos para muestras de comercio.

Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitación.

Especialidad en cruces de hierro para cementerios con lápidas de hierro esmaltado y la inscripción que se desee.

Etiquetas para constructores y fabricantes.

Representante de la acreditada fábrica de pianos y armoniums de D. José Lorenzo Aguirre de Tolosa, discípulo de Erard y Debain de París.

Abundante surtido de camas inglesas, máquinas para coser desde 55 pesetas. especialidad en la Giratoria y Poletipa para zapateros.

Lampisteria, batería de cocina, esmalte, clavazón, herramientas, cerrajería, cadenas, palas, paletas, planchas, telas metálicas, zinc, chapas soleras, trasfuegos, hornillos, alambres, brochas, transparentes, hules, gutaperchas, bandejas, jaulas, cafeteras, faroles para carruajes, basculas, molinos café, máquinas para picar y prensar carnes, jeringas metálicas y cauchout, juegos cubo y jarro para lavabos, esponjas, cubiertos metal blanco garantizados, cucharillas, cuchillería, maletas, juegos para portiers, cubos y bañeras galvanizadas, relojes despertadores, quinqués para mesa y pared etc. etc. etc.

MODAS EN SOMBREROS

LOGROÑO

LA PARISIEN

Portales, 52,

ANA DE PABLO.

NADA DE BOMBO.

VER PARA CREER

Persianas de las más acreditadas fábricas de España; se venden en la carpintería de MANUEL DIEZ, calle del sol, n.º 2, y comercio del mismo, Paloma, n.º 1.

En cuanto á precios y clase nada hay que advertir; basta con decir que son las mejores y las que más frescura proporcionan.

Siendo ya conocidas en años anteriores en esta localidad y pueblos comarcanos, teniendo los compradores de esta ciudad la ventaja de su colocación gratis por dificultosa que esta sea. Asimismo se encarga del arreglo de las persianas viejas.